

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PLACONTOP PLANIFICACION CONSTRUCCION TOPOGRAFIA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 día del mes de marzo del 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Voz Andes N39-104 y América, Edificio YONNE, Oficina 6B, se reúnen los socios de la compañía de **PLACONTOP PLANIFICACION CONSTRUCCION TOPOGRAFIA CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito	Porcentaje
José Marcelo Pinto Rivera	10,00	2,5 %
Edgar Oswaldo Pinto Sandoval	390,00	97,5 %
TOTAL	400,00	100 %

Preside la Junta el señor Edgar Oswaldo Pinto Sandoval, Gerente General de la compañía, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías; y actúa como secretaria Ad-hoc la abogada Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.

El Gerente General declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el Primer Punto del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2017.**

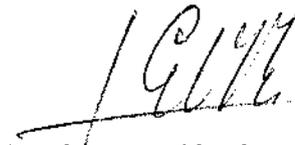
En referencia al primer punto del orden del día, el señor Edgar Oswaldo Pinto Sandoval, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al Informe del Gerente General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017. Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

- 2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

No existe resolución sobre este punto del orden del día debido a que la compañía no tuvo movimiento durante el año 2017.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión Secretaría da lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente y suscrita por todos los asistentes.

A las 11:30 se levanta la sesión.



Sr. Edgar Oswaldo Pinto Sandoval
Presidente
C.C. 1700132127



Ab. Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros
Secretaria Ad- Hoc
Matricula No. 17 - 2011 - 70



Sr. Edgar Oswaldo Pinto Sandoval
Socio
C.I. 1700132127



Pinto Rivera José Marcelo
Socio
C.I. 1720209996